

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estampería de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada línea, y no escediendo de seis, *gratis* para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

CRONICA NACIONAL.

BARCELONA 15 de febrero. Por fin el gobierno de Madrid capituló con la potencia catalana, prometiendo á esta que todo quedaria en paz, si no se opusiese á la traslacion de su segundo; en mi concepto no accederá. Veremos cual de las dos se sostiene con mas teson.

Dará mucha importancia este general á la expedicion de Ager; así lo acostumbra á todas sus expediciones. En el mes de abril del año pasado la tercera division de este ejército por sí sola consiguió la ocupacion de dicha poblacion, que estaba muy fortificada, pero como S. E. no la habia ganado, ni se hizo caso, ni le vino bien guarnecerla, por lo cual se volvió á abandonar destruyendo su fortificacion: pero hoy lloverán empleos y grados que será un portento. Así S. E. contentará á su gente: por lo demas no le importará mucho gravar al erario.

¡Pobre nacion si sigue mandando! Ahora como siempre asciende á los de su pandilla, y separado de sus filas á gefes beneméritos, que ya publicarán sus agravios cuando dejen de temer su despotismo.

IDEM 19. Ha corrido la voz que dos diputados de esta provincia venian comisionados para tratar con el baron de Meer: dicen que su comision consiste en hacer que el baron ceda un tanto de sus ridiculas pretensiones si quiere mandar estas provincias; pero se hace increíble que el gobierno se prostituya en estos términos.

GUADALUPE 16 de febrero. En mi anterior comunicacion participé á vd. la entrada de los facciosos en Alia y la alarma que causaron

en dicho punto. Por fin se contentaron los rebeldes con cuatro mil rs., cuarenta fanegas de cebada, treinta libras de cecina, seis camisas y seis pares de zapatos; todo lo cual se les entregó por los alianos en el término de dos horas que fueron las que estuvieron en la poblacion, siendo el gefe de la cuadrilla un tal Presentacion Espinosa, dependiente de la faccion de Palillos. Sospechándose que pudo haber connivencia entre los de Alia y foragidos para su venida en el corto número de 20 caballos, y se está instruyendo sumaria informacion para averiguar si ha habido culpabilidad en alguno.

El gefe de la columna de la izquierda del Tajo al saber dicha invasion destacó una de las compañías de su mando; pero se replegó ayer á Zurita por disposicion superior, y se trata de guarnecer con alguna tropa el punto invadido. Así se ha hecho tambien en Castilblanco; pero despues de los horrores que vds. ya saben todo da pruebas bien tristes de la poca prevision en política y en guerra; así medramos! El capitán general hace ocho dias que está recorriendo el distrito: veremos si se sitúan mejor las columnas y si una vez siquiera se marcha contra San Pablo, que es la Cantavieja de don Vicente Rugeros Palillos. No hay quien no conozca la necesidad y urgencia de que se haga así, y no puede negarse que sobran fuerzas y recursos para ello.

LIRIA 17 de febrero. Dicen que en Gestalgar hay un batallon enemigo, pero segun otras noticias se puede calcular es solo una compañía, agregada á alguna caballería que manda el Dulzainero.

Aseguran que la faccion que se halla en

Chelva, dejando allí algunas compañías, se estaba disponiendo para marchar á Alpuente.

Ellos no cesarán de llamar la atencion de nuestras tropas, ya á un punto ya á otro, para en estas correrías mandar partidas que caigan de pronto en los pueblos, y adquirir recursos que cubran, si no del todo, en algun modo su miseria. Esta de cada dia es mayor, no esceptuándose de la canina hambre de los satélites del despotismo, ni las algarrobas que guardan los labradores para el alimento de las bestias. Estas noticias las confirman los vecinos de los desgraciados pueblos que gimen bajo el feroz yugo de los malvados.

LERIN 19 de febrero. De grandes consecuencias pueden ser los últimos acontecimientos de Estella y todos esperamos verlos muy pronto.

Hace unos dias que el comandante general de la rivera don Manuel Concha hizo una incursion en el campo de Allo y cogió 900 cabezas de ganado lanar.

VALENCIA 20 de febrero. Alocucion del Escelentísimo Ayuntamiento Constitucional á los valencianos.

Desde que el Ayuntamiento Constitucional se encargó de su cometido, se propuso corresponder á vuestra confianza de un modo digno de su alta mision y del pueblo sobre que la egerce.

Decidido, pues, á proporeionaros cuantas mejoras esten á su alcance, se ocupa de ello infatigablemente, y confiado en vuestra sensatez, no duda ni un momento conseguir el fin que se ha propuesto, cual es, mantener el orden social, conservar y exaltar el patriotismo y procurar el bien público. Varias veces ha

-El fiscal que se meta con nosotros que mire como se mete; porque le hemos de averiguar la vida y miligros y ¡plaf! se la estampamos en artículos de encerrada.

-Por ejemplo, nosotros sabemos que el señor Montero desea una toga y para lograrla está á partir un piñon con el gobierno; y egerce el empleo de fiscal de imprentas. Así se lo han dicho algunas personas en su cara en medio de la puerta del Sol y él no ha respondido palabra ninguna.

-El *Castellano* que hace unos dias sustentaba hasta cierto punto las ideas de los ministros, ahora vemos que le censura por varios nombramientos no muy católicos. No esperábamos menos de la independencia del *Castellano*.

-Si de esta hecha no acabamos con los facciosos bien nos podemos ir á cardar lana los liberales españoles.

-Parece mentira lo que sudan ciertos papelitos, emborrionados en Caldeo, para sostener la *practicabilidad*, el *socialismo*, la *gubernamentaleria* y *parlamentabilismo* de las actnales Córtes.

-Cuando un pueblo de buena especie ad-

mite en su seno á charlatanes, saltimbancos, ignorantes y tramposos que en lenguaje chapurrado le birlan el dinero y prostituyen la ciencia, una de dos: ó el pueblo se sacude y envia á los infiernos al estrangerizado polichinela, ó la causa de la nacion se vuelve merienda de Guzmanes de Alfarache.

-Esto que acabamos de decir, está muy lejos de ser un *personalismo*, *incrustado en la masa sociabilizable del gefe del apostolado, preconizador de las doctrinas eminentemente armonizadoras, que constituyen la fórmula corporeizada del principio antidisolvente que ha venido á sustituir á las anárquicas cluibraciones de la vieja escuela.*

-Nadie se atreverá á sostener que nosotros ignoramos la culti-gálico-parla de los modernos fariseos políticos.

-La diputacion provincial de Valencia pide la disolucion de las Córtes. ¿Estan vds. enterados, señores ministros?

-Tras de esta representacion, vendrán otras. Mas vale que VV. EE. manden lo que se ha de mandar, antes que no haya otro remedio que sufrir el puño, y decretar la

CENCERRADA.

Maroto fusila á cinco generales de orden del Pretendiente, y el Pretendiente declara traidor á Maroto. Maroto entonces declara al Pretendiente en estado de sitio, y el Pretendiente sale en persecucion de Maroto que es á su vez bloqueado; y sigue la reyerta entre el Pretendiente y Maroto, entre Maroto y el Pretendiente. ¿Qué tal señores transaccionistas? ¿Les parece á VV. que la anarquía y la bullanga son cosas nuestras de los revolucionarios? ¿Dónde reina mas orden y silencio que en los gobiernos absolutos? Sin embargo vean VV. lo que pasa en los reales del rey trahumante.

-Tenga V. muy buenos dias, señor San Miguel. ¿Ha descansado V. de la denuncia?... Vaya, me alegro de que no sea cosa de cuidado. Hasta mañana. Abur.

-¿Y V. señor Montero mio? Dios le bendiga á V. tan guapo, tan frescote siempre y con tanto talento. Es mucho pedazo de... animal racional este señor Montero.

tómado el Ayuntamiento disposiciones que tienden á tan sagrados objetos, y siempre ha encontrado en el pueblo de Valencia aquella docilidad y virtudes cívicas, dignas de los esclarecidos hijos de la libertad y de los súbditos de la angelical ISABEL.

Animado el Ayuntamiento al contemplar vuestra laudable disposición y relevantes prendas que os adornan; ansioso de aumentar el número de los patriotas que con las armas en la mano, al traves de mil ásperas fatigas, están prestando á la patria servicios interesantes, ha acordado abrir un nuevo alistamiento para la formación de un batallón ligero de Milicia Nacional que, en unión de los tres que ya existen en esta capital, proporcione á la nación días de gloria y contribuya á conducirlo á la época de la felicidad, á pesar de los embates de la traición y del despotismo.

No se oculta á esta corporación que algunos de vosotros verán acaso precisados á contener su ardoroso patriotismo, por no contar de pronto con los medios para equiparse de las prendas de vestuario que no facilita el Ayuntamiento; pero á pesar de la escasez de recursos que este experimenta, deseo de vencer tamaño obstáculo, se propone habilitar de morrion, dragonas y demas necesario para hacer el servicio, á los que se hallen en este caso. También ha impetrado de la excelentísima diputación provincial la oportuna autorización para suministrar cuatro reales vellon en los días de servicio, á aquellos cuyos intereses sufran por esta causa algun grave perjuicio.

Desde el día 20 hasta fin del mes actual, de diez á doce de la mañana, y de cuatro á seis por la tarde, estará abierto el alistamiento en las casas consistoriales de esta ciudad, donde habrá una comisión del Ayuntamiento nombrada al efecto.

Valencianos: al anunciaros la formación de este cuerpo voluntario, vuestro Ayuntamiento se ve animado de las mas halagueñas esperanzas de que sus celosos deseos encontrarán en vosotros la correspondencia mas completa; no duda que correréis á inscribir vuestros nombres en las listas de los defensores de la libertad. Ambiciosos de gloria, tomareis con ansiedad las armas y sabréis con ellas cubrirlos de inmortales laureles, cual repetidas veces lo han hecho ya los que pertenecen á tan heroicas filas: los campos de Chiva y Cheste, regados con la sangre de nuestros viles enemigos, hablarán mas enérgicamente á vuestro corazón; ellos os harán concebir aquella noble emulación que

disolución por todos apetecida.

-Lo que se hace tarde, tardamente se agradece.

-¿Qué ministros son estos que ni hacen ni desacen cosa que sea de importancia?

-Sr. D. Joaquín María Denuncias, tenga V. la bondad de no denunciarme estos renglones; ni V. tampoco me los tiene que denunciar, tío Montero.

-Mucho se habla de un empréstito que se está emprestitando, por un emprestitador de gran fama. Ojo al empréstito españoles.

-Porque en España lo que un hombre debe desear consiste en dos cosas, á saber: en que le caiga la lotería, ó que le caiga un empréstito. Esto último vale siempre mas; y si no traslado á los amiguitos Toreno y Vigil de Quiñones conocido por el pseudónimo de marqués de Montevirgen.

-Sepa el vulgo que los jovellanos andan muy de prisa estos días indicando segun se dice una de populó bárbaro contra nosotros los bullanguistas.

El Guirigay es bullanguista: no lo puede remediar; lo tiene en la masa de la sangre:

debe animaros en tan patriótica carrera, el Ayuntamiento solo puede decirnos que la nueva era abierta á la libertad os promete días de gloria sin cuento.

Casas consistoriales de Valencia 18 de febrero de 1839.—José de los Ríos, presidente.—Vicente Juan Vives, secretario.

CHIVA 21 de febrero. Anteayer se presentaron en Bañol 3 facciosos de la de Arnau, dicen que pasan los tres y cuatro días sin que se les dé ración de especie alguna, de suerte que si no fuera por las patronas que se portan con ellos muy bien, era imposible pasar; añaden que todos están sumamente disgustados y que hay muchos que quieren pasarse á nosotros.

El 19 salió la facción de Chelva para arriba, quedando solo en Domeño el Dulzainero de Liria con muy poca fuerza; siendo su encargo hacer pedidos á los pueblos, para tener raciones preparadas cuando Arnau vuelva.

Mucho abandono se observa aqui en las guardias; pues como las cubren las partidas volantes, carecen estas de aquella disciplina tan esencial para el buen cumplimiento; pero desde que está este comandante militar que todo ha mudado, pues no deja titere con cabeza, corriendo los puntos día y noche. Todo esto se necesita para burlar los ataques de los vándalos.

CADIZ 21 de febrero. Corre la voz que el señor intendente ha dado diez ó doce mil reales vn. al señor duque de Ahumada para que emprenda su viaje á Madrid. No podemos creerlo nosotros porque parece imposible que el señor intendente prefiriese atender á un personaje tan rico como el señor duque, y cuyos sneldos no deben gravitar sobre esta provincia al cumplimiento de las sagradas obligaciones de su cargo, que tiene desatendidas, y el reintegro de los 180,000 rs. que con la fuerza militar se estragaron de la caja de amortización de esta provincia, con el perjuicio de los interesados que se deja conocer.

LUGO 22 de febrero. Ayer á las tres de la tarde salió de esta ciudad con dirección á esa corte el excelentísimo señor don Gerónimo Valdés.

CUENCA 22 de febrero. La facción de Alpuente ha dirigido una orden al ayuntamiento de Valdemoro de la Sierra para que remita á aquel punto diariamente cierto número de raciones, amenazando que de no verificarlo hará que los concejales y pudientes trabajen en las fortificaciones. Ayer tarde entró en esta capital

y como dicen por la tierra de Jesús, lo que entra con el capillo sale con la mortaja: bullanguistas hemos de ser hasta que don Cárlos nos ahorque.

-Item mas, pertenecemos á un club *subterráneo*, que está debajo de tierra; y allí hacemos una porción de picardías á cual mas pícara. ¡Quién lo creyera!

Otro sí hemos fundado una sociedad *oscura* con el fin de degollar en un solo día á todos los fiscales de imprentas posibles empezando por el tío Montero y acabando por el señor D. Joaquín María Denuncias.

-Ainda más, estamos conspirando contra los ministros y contra don Cárlos: contra los primeros porque no hacen lo que deben para destruir al segundo; y contra este porque él conspira contra nosotros.

-Por todo lo cual el Guirigay se denuncia á sí mismo, á fin de que lo prendan, y si es menester lo condenen á perpétuo silencio.

Por una persona á quien damos entera fé y crédito hemos recibido de Barcelona fecha 19 del corriente la siguiente comunicacion:

Conviene que participe V. á los amigos

el comandante general con la columna de operaciones.

LERIDA 23 de febrero. Ya ha concluido la famosa expedición de Ager. La pérdida del enemigo ha sido de una cureña y cinco hombres, con mas ese punto importante que habia abandonado antes el baron. A su regreso y al paso por Balaguer se llevó de allí entre filas á dos liberales exaltados, don José Vila, fiscal del partido, y don Valerio Aran, secretario del ayuntamiento constitucional. Los serviles no saben como alabar al baron. Los presos han salido de Balaguer á pie y no se les ha permitido ir montados.

El gobernador de esta plaza don Vicente Magrat ha sido depuesto por el mismo baron, no obstante tener real nombramiento. Estabamos con él los verdaderos liberales y era apreciado de las autoridades populares. Hé aqui sin duda su delito.

En cambio vemos que el grande hombre de confianza para el capitán general es el señor Breton, el cual lleva todavia la insignia que consiguió esterminando liberales en 1823 al lado de Mosen Benet y otros partidarios facciosos.

SEVILLA 23 de febrero. Anoche á las siete llegó en posta á esta capital el Excmo. señor don José Carratalá, nombrado por S. M. capitán general de Andalucía. Parece que S. E. se ha alojado en la casa del señor Sanjuanena, egundo cabo.

CORDOBA 24 de febrero. Una reverente esposicion á S. M. pidiendo la disolución de las actuales cortes está recibiendo numerosas firmas. Los diputados de esta provincia han estado tan en oposicion con el voto público, que en la vital cuestion del diezmo en que los ayuntamientos y la diputación provincial se habian pronunciado con las representaciones mas enérgicas en contra, resistieron no obstante el voto de sus comitentes. Mas decoroso les hubiera sido el demitirse de su encargo.

ZARAGOZA 25 de febrero. Segun nos han asegurado el rebelde Cabrera despues de aumentar con dos de sus batallones, y la mayor parte de la caballería la facción del cabecilla Llangostera, al que ha dejado por el campo de Visiedo, se vino al comun de Huesca pernctando el 21 en Muniesa y el 22 en Azuara, de donde salió el 23 al parecer para Hija, lo que se supone por haber mandado llevar á aquel punto los grandes pedidos de granos y dinero que ha hecho á los pueblos.

El general Ayerve que se hallaba en Da-

que la segunda representación de este comercio para que no quiten al baron de Mee contiene 60 firmas, y éstas buscadas al domicilio, siendo así que el número de comerciantes matriculados es de 1,200; por consiguiente el comercio de Barcelona no representa para que no salga el baron. Los que representan son solo la pequeña fracción de un veinteabo de dicha corporación, y algunos de estos han firmado por miedo.

La primera representación firmada por la comisión en nombre del comercio de Barcelona todavia es mas escandalosa, aunque la pillada es de mas disimulo. Convocaron junta para tratar de dicha representación; los corifeos creyeron que asistiría medio Barcelona; pero llegó el instante y solo se presentaron 25 sujetos, y viendo que con tan corto número no lograron su fin, acordaron dichos 25 individuos nombrar de entre ellos una comisión que firmase á nombre de todo el comercio y así se hizo: que sirva de gobierno.

roca marchó en persecucion de Llangostera pernoctando el 23 en Monreal.

EL GUIRIGAY.

Madrid 28 de febrero.

A pesar de los *sucesos* del campo carlista, seguimos temblando que un *golpe de estado* convierta el menos pensado dia á los *liberales* en esclavos. Y es lo peor que nuestro recelo jamás nos ha parecido tan justo como ahora.

El ministerio ha hecho algunos buenos nombramientos, y avivado algun tanto el despertador de la esperanza, difundiendo con estudiada cautela al mismo tiempo ciertos rumores alhagueños. ¿Y qué es esto? ¿Un sistema ó parte de un sistema de *progreso*? *Mentira*. Un ministerio liberal disuelve las Cortes, convoca otras; parte del principio sublime de la *soberanía nacional*, y hace que de ese principio nazcan todos sus trabajos. ¿Pero es esto lo que se hace? *Mentira*.

La conducta del ministerio nos parece un engaño manifiesto. Se nos figura con cierta razon, que el gobierno *hace algun bien* para que este corto bien adormezca los deseos generales, para que cuando mayor alivio espere á sus males la tantas veces agonizante libertad, la despierten los dolores y las bascas de la muerte. Pero hacer un corto bien para usurpar el triste derecho de causar todos los males posibles seria la mayor de las infamias, la mas cruel de las vilezas, el mas perverso de los crímenes, la mas insignie entre todas las traiciones.

Sin embargo, á mas de una persona respetable hemos oido decir con harto caudal de razones políticas, que no faltan personajes atrevidos que lo consideran hacedero, útil, conveniente y necesario. ¡A tanto llegan la corrupcion y la osadía!

¿Quiere el pueblo libertad? Es preciso darle cadenas. Los pueblos son esclavos y solo deben *obediencia* á los gobiernos. ¿Quiere la nacion *justicia*? Es menester darla *cadalsos*; ¡Ah! los *cadalsos* son las mejores leyes para un pueblo grande y generoso!

Arde la intriga; la trama diplomática crece; las farsas se centuplican, los frailes son ya defendidos, el despotismo se abona y enaltece por *media docena de miserables*, y la libertad y la patria se encarnecen por viles instrumentos... ¿Quiéren los *jovellanistas* ser los caciques y tiranos? Nosotros tambien, dicen otros tan *buenos* y tan *leales* como ellos. ¿Quiéren los *jovellanistas* ser los restauradores del trono *absoluto* para que Isabel, la inocente Isabel mande á guisa de su padre? Ese privilegio es nuestro, gritan

otros *embaucadores de ralea semejante*...

Y hablando ahora de los ministros, si desean felicidad, independenciam, libertad á la nacion ¿por qué no llaman nuevos diputados? ¿por qué gobiernan poco mas ó menos, bajo los mismos principios que servian de norte á Calomarde?

Se dice que el gobierno no puede gobernar con las leyes. Y nosotros preguntamos: ¿Se ha querido jamas hacer la esperiencia? ¿Rige la Constitucion en España? ¿Se ha castigado á un solo ministro por sus maldades? ¿Se ha dado garrote á elevados funcionarios á pesar de las serias indicaciones de los buenos representantes de la nacion? ¿Se hallan acusados de traidores los tiranos como el baron de Meer y otros muchos potentados? ¿Se ha cortado la cabeza á algun transacionista? ¿Ha habido algun ministerio que sorprenda á *camarilleros infames* y los entregue á la cuchilla de la ley, para que hechos pedazos sirvan de escarmiento á villanos aduladores? No, mil veces no: el justo sufre, el malvado se rie y los judios medran. Sea la Constitucion una *verdad* y la patria se salva. Los tiranos no pueden gobernar con leyes: y tiranos son los ministros si con ellas no gobiernan.

La atmósfera se carga: un golpe de estado nos amenaza, tal vez ó sin tal vez. ¿Qué debiera hacer el pueblo entonces? Desbaratar todos los planes: salvarse. Pueblos en política, el crimen mayor es ser *vencidos*. Vuestro es el derecho; vuestra la justicia; la causa vuestra. Desde el pobre labrador al rico propietario, desde el brigadier al general, desde un ministro á un miliciano nacional, todos serian traidores, si en una angustia quizas cercana no volasen á sostener á todo trance el trono constitucional y la *libertad de la nacion* que es lo *primero*.

De Tarragona nos remiten el siguiente articulo cuyo contesto prueba mas de lo que conviene cual es el estado de la opinion pública en Cataluña. Llamamos por la centésima vez muy particularmente la atencion del gobierno sobre la insufrible posicion en que se encuentran nuestros hermanos los infelices catalanes.

Cuando existe en Cataluña un despotismo que despreciando la felicidad de pueblo y el sagrado código constitucional, se erige en dictador, convirtiendo en república de esclavos á la provincia mas bella de España, el pueblo por derecho natural, puede insurreccionarse, hacer que se presense el tirano en los escaños del Congreso nacional á dar cuenta de sus procedimientos anti-constitucionales, y entonces este pueblo que hasta

ahora ha sido injustamente llamado con el apodo de bullanguero, levantará con orgullo su cabeza por haber vuelto á su patria su ley fundamental y presentado á los ojos de la nacion entera, la hermosa union del trono y el pueblo, sostenido aquel por las leyes que garantizan la libertad de este.

Solo un movimiento popular puede salvar la desgraciada Cataluña, si el gobierno no arranca de su suelo al empozñado baron, y tiemble aquel si desatiende los clamores de los catalanes, pues el déspota que hasta ahora ha sabido despreciar sus órdenes, sabrá un dia dictárselas, porque por mas que finja, las intenciones que amaga dentro su negro pecho, no son otras que las de estender su dictadura por toda la península, y cuando no, emanciparse de ella. ¡Hipócrita! usa en sus proclamas el lenguaje del capitan del siglo para alucinar al crédulo pueblo catalan, pero aquel ocupó un trono vacío que supo merecerse por sus virtudes cívicas y militares, y el dictador de Cataluña intenta erijirlo en donde jamás ha existido.

Quiere economías, dicta medidas económicas... aquellas solamente con que puede grangearse la voluntad del pueblo que ha esclavizado, mas al paso que por una disposicion monstruosa pretende desquiciar la administracion civil y *economizar el sueldo de tanto empleado*, deja que en una provincia de tercera clase haya un comandante general, un segundo gefe, un gobernador y dos estados mayores... ¿son estas economías?

Victorea en sus escritos la Constitucion, cuyos artículos infringe mil veces al dia. Priva de su libertad á un ciudadano sin darle siquiera el motivo; le arranca del seno de su familia sin decirle donde le sepulta, y mas criminal aun que el feroz conde de España, le obliga á mendigar su sustento lejos de su patria ó le priva de su libertad para siempre, sin formarle causa y sin que sepa el desgraciado cual haya sido su culpa. Asi ha dejado en la orfandad á centenares de familias... y él se ha burlado de su desgracia ostentando su impunidad. ¡Es esto ser constitucional...!!!

El catalan no sabe que exista la Constitucion sino de oidas, y desgraciado de él si una vez solamente la victoreára... Solo puede elevar hasta el pie del trono su voz, por medio de la prensa para clamar justicia.... ¡ay de aquel dia que tenga que gritar venganza!!!—J. M. de N.

BOLSA DE MADRID.

Dia 28 de febrero de 1839.

Empezó con calor y continuó lo mismo, habiendo habido dinero por el 5 por 100 moderno al contado á 19 1/2.

pero á mitad de bolsa, salió papel á la venta y cedieron los precios, quedando el referido 5 por 100 á 19 1/8 y dinero á 19 al contado.

La noticia de lo ocurrido en Navarra es de grande interés, y esto debe dar grandes esperanzas á los que tienen comprado, y si bien es cierto que á pesar de haberse publicado hoy 28 millones de títulos no ha subido lo que subir debiera, en nuestro concepto, no deben desmayar, puesto que se nos presenta un porvenir lisonjero en esta primavera con la disension que reina en la corte del pretendiente.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

CABRA 24 de febrero. La milicia nacional continua anulada en toda esta campaña exceptuados dos ó tres pueblos. Gracias al señor Rosales, gefe político de triste memoria. El subinspector de la milicia solo es conocido por su exactitud en reclamar de los pueblos su asignacion. Parece que se quiere que esté la Andalucía desprevenida para cualquier golpe de mano.

CORDOBA 23 de febrero. Se han escapado 8 prisioneros facciosos de este depósito. Uno de ellos natural de Archidona, parece resolló ya en su pueblo gritando viva Carlos V. El local donde se custodian está mal situado.

Se anhela generalmente la inmediata disolucion de las córtes. La quinta se hace activamente. Solo falta esta capital y Lucena, pueblos siempre morosos. La contribucion de guerra ingresa activamente. Si el gobierno obrase cual reclaman las exigencias, pudieran dar fruto un resultado decisivo tantos sacrificios.

APENDICE.

Estracto de una carta que se nos ha dirigido sobre las ocurrencias de Estella.

VITORIA 25 de febrero. Maroto salió de Estella con cuatro batallones y dos escuadrones para Tolosa, y á consecuencia de la proclama de don Carlos se sublevaron los navarros queriendo arrastrar á Maroto. Los castellanos se opusieron y se armó la zambra. Las fuerzas que quedaron en Navarra estan enzarzadas tambien. Villareal y Simon Torre puestos en libertad con Balmaseda tomaron la direccion de la Borunda con algunos batallones. Yo creo, segun el aspecto que han tomado las cosas, que Maroto sucumbe, por haber cometido la torpeza de separarse del grueso de las fuerzas marchando solo con cuatro batallones, y por no haber sorprendido primero la corte del pretendiente.

De la Gaceta de ayer copiamos el parte siguiente:

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Excmo. Sr.: El comandante general de la provincia de Alava con fecha de ayer medice lo que sigue:

Excmo. Sr.: El coronel D. Martin Zurbano, que como participé á V. E. habia salido anoche con la columna, acaba de regresar ahora, que es la una, con 42 prisioneros de la clase de tropa y ademas un capitán y dos subalternos cogidos en el pueblo de Nauclares; ocho de ellos que estaban de avanzada, y los restantes al

amanecer en el pueblo de Villodas, habiendo dejado muertos en las calles de este último un subteniente y ocho soldados, y otros dos que se ahogaron por huir. Ha cogido las armas de todos y dos cornetas; y por nuestra parte no ha ocurrido desgracia alguna.

Creo de mi deber recomendar á V. E. la conducta de este gefe y de su bizarra columna por este nuevo hecho de armas, con tanto mas motivo, cuanto que ayer al anoecer se levantó de la cama dicho coronel para salir á esta expedicion, no obstante la indisposicion que aun tenia, por haberle dado un golpe el caballo en el reconocimiento que hizo sobre el camino de Durana en la tarde anterior.

Lo traslado á V. E. para conocimiento de S. M. y demas efectos, recomendando á su real consideracion el nuevo mérito que acaba de contraer el bizarro coronel Zurbano.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Logroño 25 de febrero de 1839.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

COMUNICADOS.

Señores redactores del Guirigay.

CORUÑA 20 de febrero. Mis desgracias, tan atroces como no merecidas, seguramente me darán algun derecho á la consideracion de vds., y á él apelo para suplicarles que en su apreciable periódico publiquen este artículo.

Algunos míos han insertado en su utilísimo diario los señores redactores del Eco del Comercio, pero no han querido hacerlo con dos que les remití últimamente, sin duda porque en ambos tenia solo por objeto darles gracias por la energia, constancia y generosidad con que me han defendido contra el tirano conde Clonard que me persigue. Modestos los señores redactores del Eco no han querido publicar los elogios que con tanta justicia se han merecido, pero el mundo creará que yo soy un ingrato, y esa nota feísima nadie me la pondrá con justicia. Yo debo á los ilustres patriotas que escriben el Eco una profunda gratitud, y juro que hasta la muerte, y mas allá si es posible, bendeciré sus nombres. Aun no lo he dicho todo: yo estimo en mas la defensa de esos apreciables diaristas, que cuanto hay en el universo: en la bárbara persecucion que sufro, los artículos que á mi defensa han consagrado, me han servido de un consuelo indecible: yo no puedo explicar el afecto que sin conocerlos personalmente les profesa mi corazón. Tengo entendido que el señor don Angel Iznardi es uno de los redactores del periódico á que me contraigo; en este caso S. S. ha clamado tambien en la tribuna del congreso para que las leyes me venguen de las bárbaras injusticias que todavia estoy sufriendo: merece pues el señor Iznardi que una y mil ocasiones bendiga su filantropía; así lo hago, y así lo harán mis hijos.

Aprovecho esta oportunidad para protestar tambien mi reconocimiento á los otros señores periodistas que han abogado por mi causa así como á los señores diputados de la menoría que tantos y tan nobles esfuerzos han hecho en mi defensa. El señor don Agustin Arguelles se ha distinguido en esta tarea, y yo he sentido un placer inmenso al ver sostenida mi justicia por este patriarca de la libertad, por este patriota sin mancilla, cuyo nombre pronunciaré con respeto hasta la última de nuestras generaciones.

Quiero concluir este artículo para no abusar de la bondad de VV.; pero debo antes asegurar que el elocuente y patético discurso pronunciado en la última sesion de cortes por el señor Iñigo, es un estracto fidelísimo de mi desgraciada historia: yo mismo no hubiera podido hacerla con mas exactitud. La fatalidad que me persigue hizo que esta sesion termina-

se sin que hubiesen usado de la palabra los muchos diputados que la habian pedido en mi bien; pero yo debo agradecerles sus intenciones, y Dios sabe que cumplo con este deber sagrado.

Que tengan VV. la generosidad de publicarlo así, se lo suplica un patriota desgraciado.—*Tiburcio Campe.*

A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY.

A dos leguas de Toledo acaba de suceder un lance lastimoso. Habiéndose acercado á Orgaz algunos facciosos á caballo pertenecientes á la gavilla de Dimas, salieron en su persecucion los milicianos nacionales y algunos vecinos. Los malvados huyeron á la vista de los valientes nacionales hasta que consiguieron que llegasen estos al punto donde tenian preparada una emboscada. Tal ratería costó bien cara á los de Orgaz, pues en ellas sucumbieron mas de cincuenta milicianos y paisanos; y en seguida los facciosos entraron en dicho pueblo de donde se llevaron cuanto quisieron. El saqueo duró el tiempo suficiente para satisfacer su codicia.

Lamentamos mucho que la esperiencia no minore el ardor de los que pelean por nuestra causa, siendo así que tantos motivos hay para conocer las arterias de que se valen los enemigos de ella; pero mas que esto es de lamentar la indiferencia con que miran nuestras autoridades la suerte de los pueblos. ¿Puede oirse con paciencia que á diez leguas de la corte y en un punto continuamente invadido por partidas insignificantes de sanguinarios bandoleros no se destinen algunas fuerzas siquiera por no consentir que campando solas aquellas adquieran algun prestigio en los pueblos que no puedan resistirlas? Poca pena les dá á ciertas gentes de que corra la sangre de ciertos liberales. Si fueran personas de categoría ya seria otra cosa.

En este momento nos aseguran que acaba de entrar un extraordinario del ejército del Norte. Se dice que trae muy buenas noticias, entre ellas la de haberse presentado Maroto en Pamplona con dos escuadrones y todo su estado mayor, y que el conde de Luchana está sobre Estella. No salimos garantos de esta noticia á pesar de que se asegura mucho.

EDITOR RESPONSABLE.—D. I. S. CARO.

Madrid: Imprenta de EL GUIRIGAY.